Yo **Ronny Rodriguez**, con cargo de Jefe del Despacho Ministerial, apruebo los Planes Operativo Anuales (POA´s) para el **año 2012** de la Unidades Corporativas del MOPTVDU.

**Lic. Ronny Rodriguez**

Jefe del Despacho Ministerial

Yo **Néstor Bonilla Martínez, Director** de **Planificación, Inversión y Desarrollo Estratégico,** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2012** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

**Néstor Bonilla Martínez**

Director de Planificación, Inversión y

Desarrollo Estratégico

Yo **Néstor Bonilla Martínez**, **Director** de **Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo,** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2012** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECTOR DACGER
San Salvador, El Salvador, C.A.

Néstor Bonilla Martínez
**Director de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

# DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

## PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)
## AÑO 2012

San Salvador, 15 de diciembre de 2011

# ÍNDICE

I. Introducción ..... 1

II. Siglas y abreviaturas ..... 2

III. Descripción general ..... 3

IV. Pensamiento estratégico ..... 4

Misión ..... 4

Visión ..... 4

V. Objetivos ..... 5

Objetivos generales ..... 5

Objetivos específicos ..... 5

VI. Prioridades 2012 ..... 6

VII. Vinculación con el Plan Estratégico Institucional ..... 7

VIII. Propuesta de proyectos o programas a realizar ..... 14

IX. Programación operativa anual……21

# I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2012 es un instrumento de planificación que permitirá a la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo plantearse objetivos claros y precisos, priorizar sus actividades, enlistar los proyectos a realizar durante el año 2012 para alcanzar sus objetivos y ubicarlos espacial y temporalmente en un cronograma.

Asimismo, el Plan Operativo Anual permitirá determinar la línea base por medio de la cual es posible conocer dónde está la Dirección y establecer donde se pretende llegar en el año 2012 planteando indicadores y metas claros a alcanzar que permitan cuantificar el logro de objetivos deseados a corto plazo y que serán la base para alcanzar las metas a largo plazo.

El Plan Operativo Anual 2012 es la continuación y operativización del Plan Estratégico Institucional y muestra el aporte que la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo se plantea realizar para lograr los objetivos institucionales.

# II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMSS Área Metropolitana de San Salvador.

BID Banco Interamericano de Desarrollo.

CC Cambio Climático.

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CTSISB Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos.

DACGER Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.

GPS Global Positioning System (Sistema de Posicionamiento Global).

GR Gestión del Riesgo.

JICA Japan International Cooperation Agency (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

MOPTVDU Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

OE Objetivo Estratégico.

OP Obra de Paso.

PEI Plan Estratégico Institucional.

SET Subdirección de Estudios Técnicos de la DACGER.

SD Subdirección de Drenajes de la DACGER.

SG Subdirección de Geotecnia de la DACGER.

SINAPROC Sistema Nacional de Protección Civil.

SPOP Subdirección de Puentes y Obras de Paso de la DACGER.

# III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), fue creada el 07 de Diciembre de 2010 mediante Acuerdo Ejecutivo N° 331 del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano con el objeto de adaptar la infraestructura social y productiva al cambio climático y gestionar estratégicamente el riesgo.

La DACGER está integrada por cuatro unidades: tres unidades operativas (Subdirección de Drenajes, Subdirección de Puentes y Obras de Paso y Subdirección de Geotecnia) y una de apoyo (Subdirección de Estudios Técnicos).

Mediante estas cuatro subdirecciones integradas por ingenieros y arquitectos con distintas y variadas especializaciones se realizan diversos proyectos que permiten blindar la infraestructura social y productiva competencia del MOPTVDU al cambio climático; asimismo se genera y difunde conocimiento producto de investigaciones relacionadas a la infraestructura pública, cambio climático y gestión del riesgo.

# IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Dirección

**La Misión** muestra la razón de ser de la Dirección, sirve de guía o marco de referencia para orientar sus acciones ésta debe de estar alineada a la Misión de la Institución.

**La Visión** indica hacia dónde se dirige la Dirección en el largo plazo, o qué es aquello en lo que pretende convertirse, de igual manera que la Misión, la visión debe estar en concordancia la Visión Institucional.

## Misión

Elaborar estudios técnico - científicos para adaptar la infraestructura social y productiva al cambio climático, diseñar y proponer obras de mitigación y medidas preventivas a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto en la infraestructura social y productiva.

## Visión

Ser la primera unidad especializada y totalmente centrada en la adaptación de la infraestructura pública al cambio climático y en la gestión preventiva del riesgo, dentro de un Ministerio de Obras Públicas, en escala regional.

# V. OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos de la Dirección

Los objetivos generales y específicos de la Dirección están orientados al logro de la Misión y Visión que esta se ha fijado. **El Objetivo General** es aquel que expresa un logro amplio y es formulado como propósito general de la Dirección**. Los Objetivos Específicos** representan los pasos que se han de realizar para alcanzar el objetivo general.

## Objetivos Generales

Liderar la incorporación de la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático en el diseño de proyectos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano por medio de la implementación de las políticas necesarias para ello.

## Objetivos Específicos

- Formular la política institucional de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en las obras de infraestructura promoviendo su puesta en marcha por medio de la presentación de su correspondiente plan de ejecución.
- Evaluar el riesgo en la infraestructura social y productiva expuesta a amenazas dirigiendo su constante monitoreo.
- Fortalecer el desarrollo de las capacidades del personal técnico de la DACGER.
- Generar conocimientos y buenas prácticas sobre la adaptación, prevención y mitigación de la infraestructura promoviendo su difusión.
- Elaborar mapas de vulnerabilidad y riesgo por departamento en el territorio salvadoreño.
- Divulgar el conocimiento adquirido en materia de gestión de riesgo y cambio climático orientado al reforzamiento de infraestructura.

# VI. PRIORIDADES 2012

Identificación de Prioridades 2012 de la Dirección

Las prioridades definidas por la dirección son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia.

Las prioridades se han establecido a partir de los siguientes criterios básicos:

- Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
- Las demandas y prioridades derivadas del desarrollo y la coyuntura del país.
- La estrategia de adaptación al cambio climático, impulsada por el MOPTVDU.
- Los requerimientos para la capacitación que la DACGER recibirá de JICA.

| No. | Prioridades |
|---|---|
| 1. | Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el MOPTVDU, para el año 2012, con el Gobierno del Japón y que se encuentran contenidos en la **Minuta de discusiones entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano sobre la cooperación técnica japonesa para el proyecto "Desarrollo de Capacidades de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo para el Reforzamiento de la Infraestructura Publica en El Salvador".** |
| 2. | Iniciar el proceso de capacitación del personal de la DACGER con el apoyo de JICA. |
| 3. | Iniciar la elaboración de mapas de riesgo y vulnerabilidades por departamento para El Salvador. |
| 4. | Liderar la incorporación de la gestión del riesgo y el cambio climático en todos los ámbitos del MOPTVDU, con especial énfasis en la infraestructura y asentamientos humanos. |
| 5. | Gestionar la información del levantamiento de daños durante las situaciones de emergencia para poder elaborar las evaluaciones de daños a la infraestructura pública. |

# VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relación entre el Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia con el Plan Estratégico Institucional

Con el fin de que el Plan Operativo Anual de la Dirección esté alineado al Plan Estratégico Institucional, los programas, proyectos o actividades que se definen, responden a una Acción Estratégica.

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.3) Establecer normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo. | 1. Revisar y actualizar la evaluación de riesgos. **Compromiso (JICA 1 – 2).** |
| | | | 2. Desarrollar una metodología o manual para el levantamiento de daños a la infraestructura pública posterior a un desastre con fines de aplicar las técnicas de evaluación CEPAL. **Compromiso (JICA 2 – 1).** |
| | | | 3. Implementar la metodología para la evaluación de daños y obras de emergencia. **Compromiso (JICA 2 – 2).** |

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.3) Establecer normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo. | 4. Revisar método existente de diseño de infraestructura desde la perspectiva de la prevención de desastres y preparar un diseño estándar para obras civiles en El Salvador. **Compromiso (JICA 1 – 4).** |
| | | | 5. Recopilar lecciones aprendidas en la aplicación de metodología para la evaluación de daños y obras de emergencia. **Compromiso (JICA 2 – 3).** |
| | | | 6. Diseñar un nuevo formato de informe de daños para la CTSISB del SINAPROC. |
| | | | 7. Desarrollar un manual de procedimientos para evaluar la vulnerabilidad física de la infraestructura pública. |
| | | | 8. Desarrollar una metodología para estimación de riesgos y sus mapas de la infraestructura pública. |

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.3) Establecer normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo. | 9. Crear manuales de la DACGER. **Compromiso (JICA 1 – 5).** |
| | | | 10. Revisar manuales de la DACGER. Compromiso (JICA 1 – 5). |
| | | | 11. Diseñar Plan Operativo Anual 2013. |
| | | | 12. Atender emergencias. |
| | | | 13. Elaborar análisis de riesgo de comunidades en proceso de desafectación. |
| | | 1.4) Desarrollar planes, programas y propuestas de monitoreo, mitigación, blindaje y adaptación de la obra pública (puentes y OP, drenajes secundarios, drenajes primarios, cárcavas, taludes y laderas, asentamientos humanos). | 14. Preparar manual práctico de recuperación en emergencia con base a las lecciones aprendidas. **Compromiso (JICA 2 – 3).** |
| | | | 15. Actualizar inventario de cárcavas del AMSS. **Compromiso (JICA 1 – 1).** |
| | | | 16. Actualizar inventario de cárcavas del territorio Salvadoreño. **Compromiso (JICA 1 – 1).** |

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.4) Desarrollar planes, programas y propuestas de monitoreo, mitigación, blindaje y adaptación de la obra pública (puentes y OP, drenajes secundarios, drenajes primarios, cárcavas, taludes y laderas, asentamientos humanos). | 17. Revisar registros de puentes en Sistema de Administración de Puentes (SAP), para proponer su actualización a partir de los registros de daños en puentes durante las tormentas desde el 2009 hasta la fecha. **Compromiso (JICA 1 – 1).** |
| | | | 18. Revisar y actualizar inventario de cursos de agua seleccionados a nivel nacional. **Compromiso (JICA 1 – 1).** |
| | | | 19. Generar Inventario de drenajes secundarios del AMSS para el municipio de Santa Tecla. **Compromiso (JICA 1 – 1).** |
| | | | 20. Completar Inventario de drenajes secundarios del AMSS. **Compromiso (JICA 1 – 1).** |
| | | | 21. Establecer prioridades y elaborar planes de intervención de infraestructura a mediano y largo plazo provenientes de los resultados del cumplimiento del compromiso 1 - 1 con JICA. **Compromiso (JICA 1 – 3).** |

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.4) Desarrollar planes, programas y propuestas de monitoreo, mitigación, blindaje y adaptación de la obra pública (puentes y OP, drenajes secundarios, drenajes primarios, cárcavas, taludes y laderas, asentamientos humanos). | 22. Realizar estudios topográficos para proyectos de mitigación/adaptación propuestos por la DACGER. |
| | | | 23. Conceptualizar un sistema de monitoreo en tiempo real de infraestructura pública (Puentes). |
| | | | 24. Elaborar mapa de riesgos de la infraestructura pública de uno de los catorce departamentos del país (a ser definido por los titulares). |
| | | | 25. Establecer un vértice geodésico de primer orden dentro de las instalaciones del MOPTVDU para traslado de coordenadas con GPS. |
| | | | 26. Establecer vértices geodésicos en el interior del país para ser utilizados en trabajos de la DACGER y del VMOP. |
| | | | 27. Actualizar el Plan de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos. |
| | | | 28. Dar seguimiento a proyecto BID de préstamo $ 50 millones. |

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.5) Generar y difundir conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 29. Desarrollar artículo técnico sobre diseño y construcción de pasarelas peatonales económicas para municipalidades. |
| | | | 30. Diseñar plan y material de apoyo para capacitaciones a ingenieros nacionales. **Compromiso (JICA 3 – 1).** |
| | | | 31. Realizar capacitaciones para ingenieros nacionales. **Compromiso (JICA 3 – 2).** |
| | | | 32. Publicar artículo técnico "Carreteras más afectadas por eventos hidrometeorológicos en El Salvador: años 2010 y 2011". |
| | | | 33. Publicar artículo técnico "Análisis de correlación Lluvias - deslizamientos en la red vial prioritaria de El Salvador", basado en los datos de lluvia de la Baja Presión 12E vrs cantidad de deslizamientos. |

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE1. Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas. | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.5) Generar y difundir conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 34. Desarrollar video interactivo sobre la DACGER. |
| | | | 35. Publicar artículo técnico "Situación actual de las obras de paso ante los eventos hidrometeorológicos en El Salvador: Depresión tropical 12E". |
| | | | 36. Diseñar página Web para la DACGER. |
| | | | 37. Definir temáticas a investigar durante el año 2013 en base a las emergencias surgidas en el año 2011 y 2012. |
| | | 1.6 Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC). | 38. Desarrollar sistema informático para un manejo más eficiente de la información de daños. |
| | | | 39. Gestionar cursos de capacitación especializada para personal de la DACGER con el objeto de mejorar su perfil profesional y el de la Dirección. |
| | | | 40. Desarrollar un "Sistema de Administración de Vulnerabilidades en la Obra Pública". |
| | | | 41. Implementar servidor de datos local para la DACGER. |

## VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

En base a los Programas, Proyectos o Actividades que se ejecutaran en año 2012, se deben especificar la meta a alcanzar, el indicador que permita medir periódicamente el avance hacia el alcance de la meta, el costo del programa o proyecto y su fuente de financiamiento.

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 1. Revisar y actualizar la evaluación de riesgos. **Compromiso (JICA 1 – 2).** | Completar el 100 % de las revisiones y actualizaciones de Taludes y Cárcavas, Puentes y Cursos de Agua. Tener el 60 % de la revisión y actualización de drenajes urbanos del AMSS. | Porcentaje de revisiones realizadas. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 2. Desarrollar una metodología o manual para el levantamiento de daños a la infraestructura pública posterior a un desastre con fines de aplicar las técnicas de evaluación CEPAL. **Compromiso (JICA 2 – 1).** | Elaboración de la metodología o manual. | Porcentaje de la metodología o manual elaborado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 3. Implementar la metodología para la evaluación de daños y obras de emergencia. **Compromiso (JICA 2 – 2).** | Hacer uso de la metodología. | Incorporación a los informes de daños. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 4. Revisar método existente de diseño de infraestructura desde la perspectiva de la prevención de desastres y preparar un diseño estándar para obras civiles en El Salvador. **Compromiso (JICA 1 – 4).** | Revisar el 100 % del método. | Porcentaje del método revisado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 5. Recopilar lecciones aprendidas en la aplicación de metodología para la evaluación de daños y obras de emergencia. **Compromiso (JICA 2 – 3).** | Presentación del 100% del informe de las lecciones aprendidas. | Porcentaje del informe elaborado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 6. Diseñar un nuevo formato de informe de daños para la CTSISB del SINAPROC. | Presentación y uso de nuevo formato. | Porcentaje de formato diseñado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 7. Desarrollar un manual de procedimientos para evaluar la vulnerabilidad física de la infraestructura pública. | Presentación de manual. | Porcentaje de manual elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 8. Desarrollar una metodología para estimación de riesgos y sus mapas de la infraestructura pública. | Presentación de la metodología. | Porcentaje de metodología desarrollada. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 9. Crear manuales de la DACGER. **Compromiso (JICA 1 – 5).** | Presentación de los tres manuales (funciones, operaciones y procedimientos). | Numero de manuales elaborados. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 10. Revisar manuales de la DACGER. **Compromiso (JICA 1 – 5).** | Presentación de la revisión anual de los tres manuales (funciones, operaciones y procedimientos). | Numero de manuales revisados. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 11. Diseñar Plan Operativo Anual 2013. | Presentación del Plan. | Porcentaje de plan elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 12. Atender emergencias. | Atender el 100 % de las emergencias que surjan durante el año 2012. | Porcentaje de emergencias atendidas. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 13. Elaborar análisis de riesgo de comunidades en proceso de desafectación. | Completar el 100 % de los análisis de comunidades en proceso de desafectación asignados. | Porcentaje de análisis concluidos. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 14. Preparar manual práctico de recuperación en emergencia con base a las lecciones aprendidas. **Compromiso (JICA 2 – 3).** | Presentación de los contenidos del manual (5 %). | Porcentaje de manual elaborado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 15. Actualizar inventario de cárcavas del AMSS. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | Presentación del inventario. | Porcentaje de inventario realizado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 16. Actualizar inventario de cárcavas del territorio Salvadoreño. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | Presentación del inventario. | Porcentaje de inventario realizado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 17. Revisar registros de puentes en Sistema de Administración de Puentes (SAP), para proponer su actualización a partir de los registros de daños en puentes durante las tormentas desde el 2009 hasta la fecha. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | Presentación del inventario. | Porcentaje de inventario actualizado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 18. Revisar y actualizar inventario de cursos de agua seleccionados a nivel nacional. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | Presentación del inventario. | Porcentaje de inventario actualizado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 19. Generar Inventario de drenajes secundarios del AMSS para el municipio de Santa Tecla. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | Presentación del inventario. | Porcentaje de inventario realizado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 20. Completar Inventario de drenajes secundarios del AMSS. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | Inventariar el 60 % de los drenajes secundarios del AMSS. | Porcentaje de inventario realizado. | $ 1.5 millones | Gestionar fondos. |
| 21. Establecer prioridades y elaborar planes de intervención de infraestructura a mediano y largo plazo provenientes de los resultados del cumplimiento del compromiso 1 - 1 con JICA. **Compromiso (JICA 1 – 3).** | Elaborar los planes de mediano y largo plazo (2). | Número de planes elaborados. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 22. Realizar estudios topográficos para proyectos de mitigación/adaptación propuestos por la DACGER. | Realizar los levantamientos programados. | Número de levantamientos realizados. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 23. Conceptualizar un sistema de monitoreo en tiempo real de infraestructura pública (Puentes). | Presentación de la descripción del sistema propuesto. | Porcentaje de informe elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 24. Elaborar mapa de riesgos de la infraestructura pública de uno de los catorce departamentos del país (a ser definido por los titulares). | Mapear el 50 % de los municipios del departamento. | Porcentaje de municipios mapeados. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 25. Establecer un vértice geodésico de primer orden dentro de las instalaciones del MOPTVDU para traslado de coordenadas con GPS. | Establecer un vértice dentro del MOPTVDU. | Número de vértices establecidos. | $1,000.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 26. Establecer vértices geodésicos en el interior del país para ser utilizados en trabajos de la DACGER y del VMOP. | Establecer los vértices programados. | Número de vértices establecidos. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 27. Actualizar el Plan de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos. | Presentación del nuevo plan a los miembros de la CTSISB. | Porcentaje de plan actualizado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 28. Dar seguimiento a proyecto BID de préstamo $ 50 millones. | Asistir al 100 % de las reuniones convocadas. | Asistencia a reuniones de seguimiento. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 29. Desarrollar artículo técnico sobre diseño y construcción de pasarelas peatonales económicas para municipalidades. | Presentación pública de documento. | Porcentaje de artículo elaborado. | $6,500.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 30. Diseñar plan y material de apoyo para capacitaciones a ingenieros nacionales. **Compromiso (JICA 3 – 1).** | Presentación del Plan de capacitaciones y los contenidos a impartir. | Porcentaje de plan elaborado. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 31. Realizar capacitaciones para ingenieros nacionales. **Compromiso (JICA 3 – 2).** | Capacitar a 25 personas. | Número de personas capacitadas. | $0.00 | FONDOS JICA – MOP. |
| 32. Publicar artículo técnico "Carreteras más afectadas por eventos hidrometeorológicos en El Salvador: años 2010 y 2011". | Publicación del documento. | Porcentaje de artículo elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 33. Publicar artículo técnico "Análisis de correlación Lluvias - deslizamientos en la red vial prioritaria de El Salvador", basado en los datos de lluvia de la Baja Presión 12E vrs cantidad de deslizamientos. | Publicación del documento. | Porcentaje de artículo elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 34. Desarrollar video interactivo sobre la DACGER. | Presentación del video. | Porcentaje de video concluido. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 35. Publicar artículo técnico "Situación actual de las obras de paso ante los eventos hidrometeorológicos en El Salvador: Depresión tropical 12E". | Publicación del documento. | Porcentaje de artículo elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 36. Diseñar página Web para la DACGER. | Presentación del diseño de la página web. | Porcentaje de diseño elaborado. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |

| Programas o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 37. Definir temáticas a investigar durante el año 2013 en base a las emergencias surgidas en el año 2011 y 2012. | Enlistar las temáticas a investigar. | Porcentaje de lista elaborada. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 38. Desarrollar sistema informático para un manejo más eficiente de la información de daños. | Tener el software en funcionamiento. | Porcentaje de la aplicación desarrollada. | $25,000.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 39. Gestionar cursos de capacitación especializada para personal de la DACGER con el fin de mejorar su perfil profesional. | Capacitar al menos a una persona. | Número de participantes. | $0.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 40. Desarrollar un "Sistema de Administración de Vulnerabilidades en la Obra Pública". | Presentar el modulo correspondiente a Cárcavas (1). | Numero de módulos de la aplicación desarrollados. | $100,000.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |
| 41. Implementar servidor de datos local para la DACGER. | Hacer uso del servidor durante el 2012. | Porcentaje de la aplicación desarrollada. | $10,000.00 | PRESUPUESTO GENERAL DACGER. |

# DIRECCION DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION ESTRATEGICA DEL RIESGO

## PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2012

| No. | PROYECTO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | COSTO | INDICADOR | ENERO | | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 3 | Del 6 al 10 | Del 13 al 17 | Del 20 al 24 | Del 27 al 2 | Del 5 al 9 | Del 12 al 16 | Del 19 al 23 | Del 26 al 30 | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 4 | Del 7 al 11 | Del 14 al 18 | Del 21 al 25 | Del 28 al 1 | Del 4 al 8 | Del 11 al 15 | Del 18 al 22 | Del 25 al 29 | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 3 | Del 6 al 10 | Del 13 al 17 | Del 20 al 24 | Del 27 al 31 | Del 3 al 7 | Del 10 al 14 | Del 17 al 21 | Del 24 al 28 | Del 1 al 5 | Del 8 al 12 | Del 15 al 19 | Del 22 al 26 | Del 29 al 2 | Del 5 al 9 | Del 12 al 16 | Del 19 al 23 | Del 26 al 30 | Del 3 al 7 | Del 10 al 14 | Del 17 al 21 | Del 24 al 28 |
| 1 | Revisar y actualizar la evaluación de riesgos. **Compromiso (JICA 1 – 2).** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar la Evaluación de riesgo en Taludes y/o cárcavas | SG | $ - | Porcentaje de revisiones realizadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar la Evaluación de riesgo en Puentes | SPOP | $ - | Porcentaje de revisiones realizadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar la Evaluación de riesgo en Cursos de Agua | SD | $ - | Porcentaje de revisiones realizadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar la Evaluación de riesgo en Drenajes Urbanos | SD | $ - | Porcentaje de revisiones realizadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Desarrollar una metodología o manual para el levantamiento de daños a la infraestructura pública posterior a un desastre con fines de aplicar las técnicas de evaluación CEPAL. **Compromiso (JICA 2 – 1).** | | SET | $ - | Porcentaje de la metodología o manual elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Implementar la metodología para la evaluación de daños y obras de emergencia. **Compromiso (JICA 2 – 2).** | | SD - SPOP - SG | $ - | Incorporación a los informes de daños. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Revisar método existente de diseño de infraestructura desde la perspectiva de la prevención de desastres y preparar un diseño estándar para obras civiles en El Salvador. **Compromiso (JICA 1 – 4).** | | SD - SPOP - SG | $ - | Porcentaje del método revisado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Recopilar lecciones aprendidas en la aplicación de metodología para la evaluación de daños y obras de emergencia. **Compromiso (JICA 2 – 3).** | | SD - SPOP - SG | $ - | Porcentaje del informe elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Diseñar un nuevo formato de informe de daños para la CTSISB del SINAPROC. | | SET | $ - | Porcentaje de formato diseñado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Desarrollar un manual de procedimientos para evaluar la vulnerabilidad física de la infraestructura pública. | | SD - SPOP - SG | $ - | Porcentaje de manual elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Desarrollar una metodología para estimación de riesgos y sus mapas de la infraestructura pública. | | SET - SD - SPOP - SG | $ - | Porcentaje de metodología desarrollada. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Crear manuales de la DACGER. **Compromiso (JICA 1 – 5).** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Elaborar Manual de Funciones | DACGER | $ - | Numero de manuales elaborados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Elaborar Manual de Operaciones | DACGER | $ - | Numero de manuales elaborados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Elaborar Manual de Procedimientos | DACGER | $ - | Numero de manuales elaborados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Revisar manuales de la DACGER. **Compromiso (JICA 1 – 5).** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar Manual de Funciones | DACGER | $ - | Numero de manuales revisados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar Manual de Operaciones | DACGER | $ - | Numero de manuales revisados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Revisar Manual de Procedimientos | DACGER | $ - | Numero de manuales revisados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Diseñar Plan Operativo Anual 2013. | | DACGER | $ - | Porcentaje de plan elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Atender emergencias. | | DACGER | $ - | Porcentaje de emergencias atendidas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Elaborar análisis de riesgo de comunidades en proceso de desafectación. | | DACGER | $ - | Porcentaje de análisis concluidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Preparar manual práctico de recuperación en emergencia con base a las lecciones aprendidas. **Compromiso (JICA 2 – 3).** | | SD - SPOP - SG | $ - | Porcentaje de manual elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Actualizar inventario de cárcavas del AMSS. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | | SG | $ - | Porcentaje de inventario realizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Actualizar inventario de cárcavas del territorio Salvadoreño. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | | SG | $ - | Porcentaje de inventario realizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Revisar registros de puentes en Sistema de Administración de Puentes (SAP), para proponer su actualización a partir de los registros de daños en puentes durante las tormentas desde el 2009 hasta la fecha. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | | SPOP | $ - | Porcentaje de inventario actualizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Revisar y actualizar inventario de cursos de agua seleccionados a nivel nacional. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | | SD | $ - | Porcentaje de inventario actualizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Generar Inventario de drenajes secundarios del AMSS para el municipio de Santa Tecla. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | | SD | $ - | Porcentaje de inventario realizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Completar Inventario de drenajes secundarios del AMSS. **Compromiso (JICA 1 – 1).** | | SD | $ 1500,000.00 | Porcentaje de inventario realizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Establecer prioridades y elaborar planes de intervención de infraestructura a mediano y largo plazo provenientes de los resultados del cumplimiento del compromiso 1 - 1 con JICA. **Compromiso (JICA 1 – 3).** | | DACGER | $ - | Numero de planes elaborados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

# DIRECCION DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION ESTRATEGICA DEL RIESGO

## PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2012

| No. | PROYECTO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | COSTO | INDICADOR | ENERO | | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 3 | Del 6 al 10 | Del 13 al 17 | Del 20 al 24 | Del 27 al 2 | Del 5 al 9 | Del 12 al 16 | Del 19 al 23 | Del 26 al 30 | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 4 | Del 7 al 11 | Del 14 al 18 | Del 21 al 25 | Del 28 al 1 | Del 4 al 8 | Del 11 al 15 | Del 18 al 22 | Del 25 al 29 | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 3 | Del 6 al 10 | Del 13 al 17 | Del 20 al 24 | Del 27 al 31 | Del 3 al 7 | Del 10 al 14 | Del 17 al 21 | Del 24 al 28 | Del 1 al 5 | Del 8 al 12 | Del 15 al 19 | Del 22 al 26 | Del 29 al 2 | Del 5 al 9 | Del 12 al 16 | Del 19 al 23 | Del 26 al 30 | Del 3 al 7 | Del 10 al 14 | Del 17 al 21 | Del 24 al 28 |
| 22 | Realizar estudios topográficos para proyectos de mitigación/adaptación propuestos por la DACGER. | | SET | $ - | Numero de levantamientos realizados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | Conceptualizar un sistema de monitoreo en tiempo real de infraestructura pública (Puentes). | | SET - SPOP | $ - | Porcentaje de informe elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Elaborar mapa de riesgos de la infraestructura pública de uno de los catorce departamentos del país (a ser definido por los titulares ). | | SET - SD - SPOP - SG | $ - | Numero de municipios mapeados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 | Establecer un vértice geodésico de primer orden dentro de las instalaciones del MOPTVDU para traslado de coordenadas con GPS. | | SET | $ 1,000.00 | Numero de vértices establecidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | Establecer vértices geodésicos en el interior del país para ser utilizados en trabajos de la DACGER y del VMOP. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Para proyectos DACGER | SET | $ - | Numero de vértices establecidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | En apoyo a Proyectos VMOP | SET | $ - | Numero de vértices establecidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | Actualizar el Plan de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos. | | SET | $ - | Porcentaje de Plan actualizado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | Dar seguimiento a proyecto BID de préstamo $ 50 millones. | | SD | $ - | Asistencia reuniones de seguimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29 | Desarrollar artículo técnico sobre diseño y construcción de pasarelas peatonales económicas para municipalidades. | | SPOP | $ 6,500.00 | Porcentaje de articulo elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30 | Diseñar plan y material de apoyo para capacitaciones a ingenieros nacionales. **Compromiso (JICA 3 – 1).** | | SET - SD - SPOP - SG | $ - | Porcentaje de plan elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31 | Realizar capacitaciones para ingenieros nacionales. **Compromiso (JICA 3 – 2).** | | SET - SD - SPOP - SG | $ - | Numero de personas capacitadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 32 | Publicar artículo técnico "Carreteras más afectadas por eventos hidrometeorológicos en El Salvador: años 2010 y 2011". | | SET | $ - | Porcentaje de articulo elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 33 | Publicar artículo técnico "Análisis de correlación Lluvias - deslizamientos en la red vial prioritaria de El Salvador", basado en los datos de lluvia de la Baja Presión 12E vrs cantidad de deslizamientos. | | SET | $ - | Porcentaje de articulo elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34 | Desarrollar video interactivo sobre la DACGER. | | DACGER | $ - | Porcentaje de video concluido. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 35 | Publicar artículo técnico "Situación actual de las obras de paso ante los eventos hidrometeorológicos en El Salvador: Depresión tropical 12E". | | SPOP | $ - | Porcentaje de articulo elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 36 | Diseñar página Web para la DACGER. | | DACGER | $ - | Porcentaje de diseño elaborado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 37 | Definir temáticas a investigar durante el año 2013 en base a las emergencias surgidas en el año 2011 y 2012. | | DACGER | $ - | Porcentaje de lista elaborada. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 38 | Desarrollar sistema informático para un manejo mas eficiente de la información de daños. | | | $ 25,000.00 | Porcentaje de la aplicación desarrollada. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Solicitud a Gerencia Informática | SET | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Reuniones de Coordinación FOVIAL - MOP | SET | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Diseño y Puesta en marcha del sistema. | Gerencia de Informática | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 39 | Gestionar cursos de capacitación especializada para personal de la DACGER con el fin de mejorar su perfil profesional. | | | $ - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre tecnología GPS. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre Sistemas de Información Geográfica. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre Excel Avanzado (tablas dinámicas, macros, etc.). | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre Modelos Estadísticos para generar Modelos Matemáticos. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre software especializado en drenajes, hidrología e hidráulica. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre equipo especializado en drenajes, hidrología e hidráulica. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre Obras de Mitigación y Protección. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Cursos sobre equipo para inspección de tuberías con sistemas de circuito cerrado. | DACGER | | Numero de participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

## DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

**PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2012**

| No. | PROYECTO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | COSTO | INDICADOR | ENERO | | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 3 | Del 6 al 10 | Del 13 al 17 | Del 20 al 24 | Del 27 al 2 | Del 5 al 9 | Del 12 al 16 | Del 19 al 23 | Del 26 al 30 | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 4 | Del 7 al 11 | Del 14 al 18 | Del 21 al 25 | Del 28 al 1 | Del 4 al 8 | Del 11 al 15 | Del 18 al 22 | Del 25 al 29 | Del 2 al 6 | Del 9 al 13 | Del 16 al 20 | Del 23 al 27 | Del 30 al 3 | Del 6 al 10 | Del 13 al 17 | Del 20 al 24 | Del 27 al 31 | Del 3 al 7 | Del 10 al 14 | Del 17 al 21 | Del 24 al 28 | Del 1 al 5 | Del 8 al 12 | Del 15 al 19 | Del 22 al 26 | Del 29 al 2 | Del 5 al 9 | Del 12 al 16 | Del 19 al 23 | Del 26 al 30 | Del 3 al 7 | Del 10 al 14 | Del 17 al 21 | Del 24 al 28 |
| 40 | Desarrollar un "Sistema de Administración de Vulnerabilidades en la Obra Publica". | | SG | $ 100,000.00 | Numero de módulos de la aplicación desarrollados. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 41 | Implementar servidor de datos local para la DACGER. | | DACGER | $ 10,000.00 | Porcentaje de la aplicación desarrollada. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

(*) Las que surjan durante el año 2012.

Período estimado de Vacaciones 2012: Semana Santa, Fiestas Agostinas y Navidad y Fin de año.

Yo **Cristóbal Cuellar Alas**, **Gerente Legal** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2012** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
GERENCIA LEGAL
San Salvador, El Salvador, C.A.

**Cristóbal Cuellar Alas**
Gerente Legal

EL SALVADOR
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Fecha: 20-2-2012
Hora: 9:68
Firma: Jenny Ruiz
Tel: 2560-5092

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

# GERENCIA LEGAL INSTITUCIONAL

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

# AÑO 2012

San Salvador, 12 de diciembre de 2011

# ÍNDICE


I. Introducción……..1

II. Siglas y Abreviaturas …… 2

III. Descripción General ……..…3

IV. Pensamiento Estratégico…….. 4
   a. Misión
   b. Visión

V. Objetivos:…….. 5
   a. Objetivo General
   b. Objetivos Específicos

VI. Prioridades 2012…….. 6

VII. Relación entre Plan Operativo Anual con el Plan Estratégico Institucional ……7

VIII. Propuestas de proyectos o programas a realizar …….. 9

IX. Programación operativa anual ……..… 9

# I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer el plan operativo de la Gerencia Legal Institucional, en el cual se han fijado las prioridades y se han formulado los objetivos y lineamientos estratégicos que permitan contribuir a la Misión y Visión Institucional, incorporando acciones que deben ejecutarse para coadyuvar con el mantenimiento de una Institución cohesionada que cumpla con sus objetivos de Unir, Crecer e Incluir, evaluando los aspectos legales propios de los proyectos institucionales que se planean en beneficio de la población.

# II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

LACAP : Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
RELACAP : Reglamento de la LACAP.

# III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La principal función de la Gerencia Legal es asesor a todas las Direcciones y Gerencias del Ministerio y de manera particular a sus titulares; así como la de representarle en todo tipo de acciones ya sean judiciales o extrajudiciales. Además la Gerencia Legal tiene a su cargo los procesos administrativos sancionadores por incumplimientos de las obligaciones de los contratistas en la ejecución de los contratos y dentro el margen jurídico de la LACAP, así como los previstos conforme a la Ley de Urbanismo y Construcción.

# IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Dirección o Gerencia

**La Misión** muestra la razón de ser de la Dirección o Gerencia, sirve de guía o marco de referencia para orientar sus acciones, está en perspectiva con la Misión de la Institución.

**La Visión** indica hacia dónde se dirige la Dirección o Gerencia en el largo plazo, o qué es aquello en lo que pretende convertirse, de igual manera que la Misión, la visión está en concordancia con la Visión Institucional.

| **Misión** |
| --- |
| Brindar asesoría jurídica a todas las Unidades del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, previniendo posibles conflictos legales y aportando soluciones, mediante una correcta aplicación de las Leyes y Reglamentos vigentes. |
| **Visión** |
| Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia. |

# V. OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos de la Dirección o Gerencia

Los Objetivos Generales y Específicos de la Dirección o Gerencia están orientados al logro de la Misión y Visión que ésta se ha fijado. **El Objetivo General** es aquel que expresa un logro sumamente amplio y es formulado como propósito general de la Dirección o Gerencia**. Los Objetivos Específicos** representan logros intermedios que se han de realizar para alcanzar el objetivo general.

## Objetivos Generales

Desarrollar con eficiencia, compromiso e integridad, las labores asignadas a la Gerencia, contribuyendo al mejor desempeño de las atribuciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

## Objetivos Específicos

- Mejorar los tiempos de respuesta y calidad de las consultas realizadas a la gerencia;
- Desarrollar con eficiencia los procesos sancionatorios, evitando la mora en su etapa instrucción y resolución final.
- Brindar asesoría legal en la interpretación y aplicación de los documentos contractuales relativos a las obras, bienes y servicios; mediante reuniones programadas que tengan por finalidad dar seguimiento y prevenir posibles conflictos ante la problemática que se les presente durante la etapa de ejecución de los contratos.
- Supervisar semanalmente el desempeño del trabajo marginado a cada abogado de la Gerencia, a fin de garantizar la eficiencia en el desempeño de las labores de la gerencia.
- Prevenir posibles conflictos antes las problemáticas que se planteen en el área de ejecución de los contratos de obras, bienes y servicios.

# VI. PRIORIDADES 2012

Identificación de Prioridades 2012 de la Dirección o Gerencia

Las prioridades definidas por la Dirección o Gerencia son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

- Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
- Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

| No. | Prioridades |
|---|---|
| 1. | Capacitar al personal en materia de Derecho Administrativo; Derecho Administrativo Sancionador y Código de Procedimientos Civiles y Mercantiles. |
| 2. | Implementar un control del trabajo asignado a cada abogado, estableciendo metas individuales para el cumplimiento oportuno de las labores encomendadas. |
| 3. | Implementar un plan de contingencia para poner al día la mora en las resoluciones y notificaciones pendientes de los expedientes sancionadores del área de vivienda. |
| 4. | Coordinar con el área de ejecución de los contratos de obras, bienes y servicios, una reunión mensual que tenga por finalidad dar seguimiento y prevenir posibles conflictos |
| 5. | Revisar la estructura organizativa de la Gerencia a fin de que sea funcional y que brinde apoyo efectivo al logro de los objetivos del Ministerio, cubriendo los cargos faltantes. |
| 6. | Definir políticas y procesos internos de la Gerencia que afecten al personal de la Gerencia Legal. |

# VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## Relación entre el Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia con el Plan Estratégico Institucional

El Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia está en perspectiva con el Plan Estratégico Institucional, los programas, proyectos u actividades que se han definido, responden a una Acción Estratégica.

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| Desarrollar al país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo de obras públicas. | Marco normativo | Revisar marco normativo actual y generar propuestas de actualización y/o reformas | Control de normativa que a criterio de la Gerencia debe ser reformada. |
| | | Promover la actualización y/o reforma del marco legal actual para garantizar coherencia | Promover reformar y presentarlas a CAPRES, cuando así se considere conveniente. |
| | Procesos de adjudicación | Definir procesos y procedimientos para adjudicación | Permitir la participación a tiempo completo, a los abogados que sean seleccionados para las diferentes comisiones que al efecto sean nombradas. |
| | Infraestructura segura e inclusiva | Revisar y actualizar normas y reglamentos para garantizar que el diseño de la infraestructura incorpore la accesibilidad y seguridad de las personas en general y personas con discapacidad | Revisar Convenios que en la materia deban ser suscritos con otras entidades para que éstos aseguren el cumplimientos de las normas y reglamentos según la acción estratégica. |
| | Articulación intergubernamental | Revisar convenios interinstitucionales que aseguren la articulación intergubernanmental | Asegurar que los convenios interinstitucionales permitan una eficiente interacción entre las entidades contratantes. |
| Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático, una gerencia altamente efectiva, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación. | Planeación, monitoreo y evaluación | Diseñar e implementar un sistema integrado de planificación plurianual, monitoreo y evaluación. | Elaboración, divulgación e implementación de la Planeación Estratégica de la Gerencia. |
| | Organización y funcionamiento. | Elaborar mapa de procesos y responsabilidades. | Revisar el mapa de procesos de la Gerencia Legal, implementar cambios necesarios y divulgarlos dentro de la Gerencia. |
| | | Revisar y ajustar el diseño organizacional del Ministerio, a fin de que exista una articulación | Revisar el organigrama y definir cargos que no estén contratados. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | entre las diferentes Unidades Organizativas que facilite el logro de los objetivos Institucionales.<br><br>Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos). | Revisión del reglamento interno institucional e incorporación de reformas aprobadas por el titular. |
| | Gestión del talento humano. | Formular y ejecutar plan de formación y desarrollo del talento humano.<br><br>Implementar procesos de formación de capacidades y desarrollo de una cultura de gestión de la calidad. | Programar y brindar capacitación al personal en las áreas de competencia del Ministerio. |
| Lograr como ente rector del sector, el desarrollo y ordenamiento territorial, y la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. | Vivienda y hábitat | Formular instrumentos estratégicos para garantizar sostenibilidad de los asentamientos humanos. | Contribuir con el desarrollo de los procesos sancionatorios, convenios, el respeto a los usuarios y las notificaciones en tiempo sobre lo resuelto. |
| | Ordenamiento y Desarrollo Territorial | Desarrollar el marco legal y de política pública para asegurar el derecho a la vivienda y contribuir a generar hábitat de calidad. | Contribuir con asegurar el cumplimiento al derecho a la propiedad que debe brindar el Estado, mediante la agilización de resolución de los procesos sancionatorios y revisión de los inmuebles en desuso y su normativa. |
| | | Modernizar y transparentar el proceso de trámite de permisos de construcción y urbanización. | Agilizar los procesos sancionatorios que se hayan iniciado ante el incumplimiento de obtención de los permisos de construcción y urbanización. |

# VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Definidos los Programas, Proyectos y Actividades a ejecutar durante el periodo planificado, se especifica las metas a alcanzar, el indicador que permita medir periódicamente el avance hacia el alcance de la meta, el costo del programa o proyecto y su fuente de financiamiento.

| Programa o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| Control de normativa que a criterio de la Gerencia debe ser reformado. | | | | |
| Promover reformar y presentarlas a CAPRES, cuando así se considere conveniente. | Llevar un control de disposiciones legales que impidan el desempeño eficiente de la ejecución contractual | Número de artículos reformados; y número de iniciativas de ley que se presenten en CAPRES. | Publicación en DIARIOS OFICIALES. | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Permitir la participación a tiempo completo a los abogados que sean seleccionados para las diferentes comisiones que al efecto sean nombradas. | Aplicar de forma eficiente las disposiciones aplicables a los procesos de adjudicaciones; y los recursos presentados | Número de adjudicaciones y comisiones de alto nivel, en las que haya participado el personal de la Gerencia | Salario del empleado seleccionado | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Revisar Convenios que en la materia deban ser suscritos con otras entidades para que éstos aseguren el cumplimientos de las normas y reglamentos según la acción estratégica. | Lograr que los convenios cumplan con estándares de calidad e infraestructura segura, cuando así se requiera | Número de convenios suscritos en la materia. | Salario del empleado | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Revisar que los convenios interinstitucionales permitan una eficiente interacción entre las entidades contratantes. | Cohesión en la interacción entre entidades | Número de Convenios suscritos en la materia. | Salario del empleado | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Elaboración, divulgación e implementación de la Planeación estratégica de la Gerencia. | Divulgar e implementar el dentro de la Gerencia Legal la Planeación Estratégica de la Gerencia. | Porcentaje de cumplimiento de metas por parte de los empleados | Salario del empleado | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Revisar el mapa de procesos, implementar cambios necesarios y divulgarlos.<br><br>Revisar el organigrama y definir cargos que no estén contratados. | Desarrollo de acuerdo a los obejtivos interinstitucionales | Conocimiento de parte de los empleados de la planeación estratégica de la Gerencia, así como de lineamientos y políticas aplicables a la Gerencia. | Salario del empleado | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Revisión del reglamento interno institucional e incorporación de reformas aprobadas por el titular. | Consolidar la estructura organizacional de la institución. | Reforma al Reglamento Interno | Costo de publicación den Diario Oficial | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Programar y brindar capacitación al personal en las áreas de competencia del Ministerio. | Lograr un equipo altamente efectivo. | Número de Capacitaciones Brindadas | Costo de capacitaciones | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Contribuir con el desarrollo de los procesos sancionatorios, convenios, el respeto a los usuarios y las notificaciones en tiempo sobre lo resuelto. | Disminución de abusos en el área de construcción de viviendas para personas de escasos recursos. | Número de procesos resueltos. | Salario del empleado y uso de combustible, según liquidación. | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Contribuir con asegurar el cumplimiento al desarrollo a la propiedad que debe brindar el Estado, mediante la agilización de los procesos sancionatorios y revisión de los inmuebles en desuso y su normativa. | Contribuir con el cumplimiento de asegurar el derecho a la propiedad a favor de familias de escasos recursos. | Reporte al día de los procesos sancionatorios y presentación de propuesta de reformas ante CAPRES. | Salario del empleado. | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |
| Agilizar los procesos sancionatorios que se hayan iniciado ante le incumplimiento de obtención de los permisos de construcción y urbanización. | Resolver con agilidad los procesos sancionatorios del área de vivienda para asegurar el ordenamiento y vivienda. | Reporte al día de los procesos sancionatios. | Salario del empleado. | Fondo General del Gobierno de El Salvador. |

Yo **Felipe Rivas**, con cargo de **Director de Cooperación,** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2012** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

**Dr. Felipe Rivas**

Director de Cooperación

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

## UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

# AÑO 2012

San Salvador, 06 de enero de 2012

# ÍNDICE


I. Introducción……..……..1

II. Siglas y Abreviaturas …… 2

III. Descripción General ……..…3

IV. Pensamiento Estratégico…….. 5
   a. Misión
   b. Visión

V. Objetivos:……..…… 6
   a. Objetivo General
   b. Objetivos Específicos

VI. Prioridades 2012……..…… 7

VII. Relación entre Plan Operativo Anual con el Plan Estratégico Institucional ……9

VIII. Propuestas de proyectos o programas a realizar ……..…….. 12

IX. Programación operativa anual ……..…… 17

# I. INTRODUCCIÓN

Bajo el nuevo modelo de gestión del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), creó la Unidad de Cooperación (UC) en el 2009. Esta iniciativa tiene como énfasis crear sinergias interinstitucionales tanto a escala nacional como internacional, uniendo esfuerzos para mejorar el impacto en la calidad de vida de las y los salvadoreños.

La política de relaciones diplomáticas, amistad y cooperación que está ejecutando ha traído resultados positivos no solamente para el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) sino para El Salvador.

Este plan consta de las acciones que se realizarán por parte de la Unidad con base a los objetivos y estrategias del Ministerio como el Plan Quinquenal de Desarrollo formando los lineamientos a seguir para el 2012-2013, así como el Plan Estratégico Institucional.

Lo anterior basado en los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda, los cuales son: apropiación, alineamiento, armonización, gestión para resultados y mutua responsabilidad; asumiendo los compromisos de Acción de Accra y de los Objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Obras Públicas.

Del mismo modo, la Unidad está haciendo esfuerzos por formular y valorizar la cooperación técnica no solamente a través de la cooperación Norte - Sur sino también por la Sur - Sur. En este marco también se buscan nuevas fuentes de ayuda técnica. La premisa y el esfuerzo ha sido que las iniciativas de cooperación se ajusten a las metas y prioridades establecidas en las Áreas Estratégicas del MOP pero con un trabajo de desarrollo ordenado, articulado, eficiente, transparente y por supuesto, que responda a las necesidades del país.

A continuación se presentan los principales programas y proyectos a desarrollar por la Unidad de Cooperación, con sus respectivas metas, indicadores, monto de inversión y fuente de financiamiento. También se incluyen los proyectos a los cuales se les dará seguimiento a la ejecución de los mismos a través de asistencia técnica. Al mismo tiempo en el documento se muestra el quehacer de la Unidad así como sus principales funciones, la misión y visión institucional. Se describe el objetivo general y específico de la unidad de cooperación. Posteriormente se cita el Objetivo Estratégico dentro del cual se sitúa el quehacer de la Unidad de Cooperación.

# II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

| | |
|---|---|
| **AECID** | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| **BID** | Banco Interamericano de Desarrollo |
| **GOES** | Gobierno de El Salvador |
| **JICA** | Agencia Japonesa de Cooperación Internacional |
| **MOPTVDU** | Ministerio de Obras Públicas, Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano |
| **PEI** | Plan Estratégico Institucional |
| **POA** | Plan Operativo Anual |
| **UC** | Unidad de Cooperación |

# III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El 17 de agosto de 2009, El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano acordó “Crear la Unidad de Cooperación” la cual depende jerárquicamente del Despacho Ministerial, iniciando el 11 de septiembre de 2009, resuelta el 17 de Septiembre del mismo año por el Consejo de Ministros con el fin de que el Ministerio funcione eficazmente, cumpliendo con las prioridades y metas establecidas en los planes de trabajo.

La Unidad de Cooperación está a cargo de un Director y conformada por dos Coordinadores y un asistente.

La Unidad de Cooperación Institucional asiste al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano en la formulación de estrategias, programas, proyectos, convenios y asuntos internacionales en materia de cooperación interinstitucional nacional e internacional, así como en la promoción y seguimiento de las relaciones internacionales que se deriven del quehacer del servicio. Las funciones de la Unidad son las siguientes:

1. Establecer canales de comunicación efectivos y permanentes con las autoridades y representantes de la cooperación internacional establecida en el país

2. Preparar perfiles de proyectos para ser presentados a las agencias y organismos de cooperación internacional, darle seguimiento a los mismos durante el ciclo, incluyendo el diseño, negociación, firma de convenios, ejecución y evaluación

3. Apoya el cumplimiento de los proyectos y acuerdos internacionales en los que está involucrado el MOPTVDU

4. Registrar y mantener actualizada la información sobre las prioridades y ámbitos de acción de la cooperación técnica y financiera e informar a las instancias pertinentes, detallando los tipos de cooperación (asistencia técnica directa, cooperación internacional, préstamos, cooperación no reembolsable y otras modalidades de financiamiento internacional)

5. Mantener actualizada la matriz de proyectos de cooperación presentados por el MOPTVDU y sus entidades adscritas a las diversas agencias de cooperación internacional, así como a los diferentes países cooperantes

6. Coordinar, evaluar e informar sobre la negociación de la cooperación con fuentes Bilaterales, Multilaterales y otras formas de cooperación

7. Planificar y ejecutar acciones de sensibilización de las fuentes cooperantes sobre prioridades políticas y necesidades del pía y el MOPTVDU

8. Participar en las reuniones y coordinaciones internas y externas que el Ministro delegue, fungiendo como enlace institucional y sectorial

9. Apoyar reuniones, charlas, talleres, seminarios nacionales e internacionales para efectos de negociaciones, gestiones o para divulgar información técnica sobre la información nacional e internacional.

10. Elaborar informes y Memoria Anual de la gestión de la oficina para ser elevada a las instancias correspondientes

# IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

## Misión de la Unidad de Cooperación

Somos la dependencia encargada de promover, gestionar y coordinar la cooperación internacional para el desarrollo integral de la condición humana como principio rector de la política del MOPTVDU, en el nuevo marco de convertir las obras públicas como herramienta de apoyo integral del país.

## Visión del MOPTVDU

Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.

# V. OBJETIVOS

## Objetivo General

Su objetivo es promover, planificar, gestionar, coordinar y apoyar la negociación de la cooperación internacional (técnica y financiera), así como ejecutar todas las operaciones necesarias para la consecución de los convenios, proyectos de cooperación y acuerdos internacionales del MOPTVDU; de manera que contribuya al desarrollo eficaz y eficiente de la gestión de las institución y el sector

## Objetivos Específicos

- Gestionar firma de convenios y dar seguimiento a las diferentes fuentes de cooperación nacional e internacional, tales como Bilateral, Multilateral, Triangular, Sur – Sur con énfasis en el desarrollo
- Garantizar la formulación de propuestas integrales de programas y proyectos incluyendo la gestión preventiva del riesgo y adaptación al cambio climático, la investigación y la innovación, que contribuyan al desarrollo institucional y al cumplimiento de objetivos y metas del MOPTVDU
- Garantizar la ejecución, monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos para que estos sean finalizados con calidad y oportunamente
- Fortalecer la institucionalidad de la Unidad de Cooperación y del MOPTVDU, teniendo en cuanta el desarrollo del talento humano
- Asistir al Ministro y a los Viceministros del MOPTVDU en materia de cooperación, gestión y negociaciones nacionales e internacionales a fin de garantizar la misión institucional

# VI.PRIORIDADES 2012

Identificación de Prioridades 2012 de la Dirección o Gerencia

Las prioridades definidas por la Unidad de Cooperación son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año. Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos: los lineamientos establecidos en el PEI y las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

| No. | Prioridades |
|---|---|
| 1. | Elevar la cooperación internacional para la infraestructura pública orientada a la inversión estratégica: puentes, caminos rurales, drenajes y el blindaje en la infraestructura. A través de la cooperación: LAIF, Fondos blandos, Cooperación coreana, préstamo japonés tipo AOD, APP y mediante el canje de deudas. |
| 2. | Consolidar la cooperación no reembolsable bajo el esquema de crear capacidades institucionales que armonicen el nuevo modelo de Gestión (Estado de Mercado) Cooperación: JICA, USAID, KOICA, Fondo Noruego de Cooperación, entre otros |
| 3. | Fortalecer el desarrollo Institucional de la unidad a través de manuales, modernización tecnológica, conocimientos y logrando un Ministerio oferente de cooperación |
| 4. | Fortalecer estrategias y ejecutar nuevos proyectos de Gestión Preventiva del riesgo y Adaptación al cambio climático. Cooperación: JICA, UE, USAID, AECID, PNUD |
| 5. | Desarrollar la fase de expansión del modelo de Empleo Intensivo en la Obra Pública, reduciendo la pobreza, los jóvenes y mujeres en riesgo y la violencia, a través de los siguientes programas: Microempresas de mantenimiento vial, Programa Yo Cambio, Fabrica de baldosas. Cooperación: PNUD, USAID, Empresa Privada, ONG´s, OIT, UE |
| 6. | Consolidar la gestión del financiamiento al Programa de Talento al desarrollo humano e infraestructura orientada a la cultura, con programas como becas, pasantías, ATNs |

| | |
|---|---|
| 7. | Realizar la formulación y gestión del financiamiento a programas de accesibilidad e infraestructura orientada a la cultura y plazas, tales como el Parque de la Paz, nodos, entre otros. Cooperación: JICA, PNUD |
| 8. | Cooperación reembolsable con miras al desarrollo, tales como Sistema de Transporte, Programa de Vivienda Fase II, Asistencias técnicas. |

# VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relación entre el Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia con el Plan Estratégico Institucional

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE2. Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional. | Planificación y Formulación de Proyectos de Inversión | Definir criterios y realizar la priorización estratégica de proyectos de inversión considerando integralmente las áreas: social, técnica, política, financiera, entre otras<br><br>Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.), de proyectos de inversión<br><br>Evaluar periódicamente los procesos de pre-inversión de proyectos, con la finalidad de mantener una mejora continua de los mismos (reducción de tiempos, pasos, etapas) | 1. Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo<br><br>2. Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente (BID)<br><br>3. Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente (AECID)<br><br>4. Préstamo Proyecto By Pass de San Miguel<br><br>5. Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el desarrollo (2067)<br><br>6. Programa LAIF Caminos Rurales<br><br>7. Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos/ KfW (MIAPU-KfW) |
| | Gestión de financiamiento | Gestionar periódicamente paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento | 8. Proyecto By Pass de San Miguel<br><br>9. Dinamización de economías locales mediante el desarrollo y la reconstrucción de la infraestructura pública. |
| OE3. Desarrollar y consolidar un modelo | Planificación, monitoreo y evaluación | Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos | 10. Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a través de Puentes Modulares Metálicos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático, una gerencia altamente efectiva, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación. | Gestión del talento humano | (social, técnica, política y financiera)<br>Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno<br>Diseñar e implementar un sistema integrado de planificación plurianual, monitoreo y evaluación<br>Actualizar y completar el mapa de riesgo institucional y diseñar e implementar una metodología que permita identificar, analizar y administrar los riesgos institucionales relevantes<br><br>Elaborar y poner en marcha una política de salarios e incentivos<br>Formular y ejecutar plan de formación y desarrollo del talento humano<br>Formular y ejecutar plan de carrera para el personal del Ministerio | 11. Implementación del Programa para el Mejoramiento de las Capacidades para enfrentar los desastres Naturales Ocasionados por el Cambio Climático<br><br>12. Proyecto Reconstrucción Tormenta Tropical IDA<br><br>13. Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de la DACGER para el reforzamiento de la Infraestructura Pública<br><br>14. Proyecto Fondo de Adaptación: Promoviendo el desarrollo de infraestructura resistente para el Cambio Climático, en el Área Metropolitana de San Salvador (PIMS 4585)<br><br>15. Proyecto Piloto Creación de Microempresas de mantenimiento Vial (Gran Ducado de Luxemburgo)<br><br>16. Proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. (Gran Ducado de Luxemburgo)<br><br>17. Proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. (Unión Europea)<br><br>18. Fábrica de Baldosas<br><br>19. Proyecto "Yo Cambio"<br><br>20. Fortalecimiento Institucional para MOPTVDU/ Microempresas de Mantenimiento Vial (Ecuador)<br><br>21. Proyecto de Rehabilitación de Centros Históricos con el MOPTVDU (Ecuador)<br>22. Seguimiento a Política de Transporte (Costa Rica)<br><br>23. Parque de La Paz y La |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Amistad<br><br>24. Rescate de la función habitacional en el Centro histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua<br><br>25. La Construcción del parque memorial en Santa Tecla<br><br>26. Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador (PACSES)<br><br>27. Programa de Transporte del AMSS<br><br>28. Préstamo Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en Área Metropolitana de San Salvador<br><br>29. Programa de Vivienda y Mejoramiento integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II<br><br>30. Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo-resistente.<br><br>31. Diplomado y Asistencia Técnica/ OIT<br>32. Otros cursos y seminarios<br><br>33. Capacitaciones en Japón a través del Programa de Desarrollo de Capacidades de la DACGER/ JICA<br><br>34. Apoyo de Noruega a la Asistencia Humanitaria después de la Depresión Tropical 12E |

# VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

| Programa o Proyectos | Metas | Indicador | Inversión | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| 1. Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo | Garantizar la ejecución de la Inversión en el Componente Fortalecimiento Institucional durante el primer año | 25% de Ejecución en la Inversión programada para Fortalecimiento Institucional | $35,000,000.00 | BID |
| 2. Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | $15,000,000.00 | **BID |
| 3. Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | $15,000,000.00 | **AECID |
| 4. Préstamo Proyecto By Pass de San Miguel | Garantizar el 100% de formulación de proyectos con calidad en el primer semestre del año<br>Garantizar la gestión de Financiamiento | 1 Proyecto Formulado<br>Iniciada las negociaciones para la obtención del préstamo | $121,800,000.00 | JICA |
| 5. Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $ 48,212,173.00 | BCIE |
| 6. Programa LAIF Caminos Rurales | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | € 4,000,000.00 | UNIÓN EUROPEA |
| 7. Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos/ KfW (MIAPU – KfW) | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | € 10,000,000.00 | KfW |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Legislativa | | | |
| 8. Proyecto By Pass de San Miguel | Garantizar el 100% en la realización del Estudio de Factibilidad, en el primer trimestre del año | 1 Estudio de Factibilidad realizado | $1,000,000.00 | JICA |
| 9. Dinamización de las economías locales mediante el desarrollo y la reconstrucción de la Infraestructura pública | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $200,000.00 | PNUD |
| 10. Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a través de Puentes Modulares Metálicos | Garantizar el 100% de Formulación de Proyectos<br><br>Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Al menos 1 proyecto formulado<br><br>50% del Financiamiento gestionado y aprobado | $ 5,500,000.00 | JICA |
| 11. Implementación del Programa para el Mejoramiento de las Capacidades para Enfrentar los desastres Naturales Ocasionados por el Cambio Climático | Garantizar la ejecución del 100% de la Inversión programada | 100% de la Inversión programada ha sido ejecutada | $ 16,000,000.00 | JICA |
| 12. Proyecto Reconstrucción Tormenta Tropical IDA | Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución de la Inversión | | $ 6,700,000.00 | USAID |
| 13. Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de la DACGER para el reforzamiento de la Infraestructura Pública | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $ 4,600,000.00 | JICA |
| 14. Proyecto Fondo de Adaptación: Promoviendo el desarrollo de infraestructura resistente para el Cambio Climático, en el Área Metropolitana de San Salvador (PIMS 4585) | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | | $ 5,425,000.00 | PNUD |
| 15. Proyecto Piloto Creación de Microempresas de mantenimiento Vial | Garantizar la ejecución del 100% de la Inversión | 100% de la Inversión programada ha sido ejecutada | $ 183,600.00 | Gran Ducado de Luxemburgo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| (Gran Ducado de Luxemburgo) | programada | | | |
| 16. Proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. (Gran Ducado de Luxemburgo) | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer trimestre del año<br>Gestión de Financiamiento<br><br>Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución | 1 Proyecto Formulado<br><br><br><br>70% del financiamiento aprobado<br>20% de la Inversión programada ejecutada | $500,000.00 | Gran Ducado de Luxemburgo |
| 17. Proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. (Unión Europea) | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer trimestre del año<br>Gestión de Financiamiento<br><br>Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución | 1 Proyecto Formulado<br><br><br><br>70% del financiamiento aprobado<br>20% de la Inversión programada ejecutada | $2,000,000.00* | UNIÓN EUROPEA |
| 18. Fábrica de Baldosas | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer semestre del año<br>Gestión de Financiamiento<br><br>Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución | 1 Proyecto formulado<br><br><br><br>90% del Financiamiento aprobado<br>15% de la Inversión programada ejecutada | $222,525.00 | GOES/ HOLCIM |
| 19. Proyecto "Yo Cambio" | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer semestre del año<br>Gestión de Financiamiento | Al menos 1 Proyecto formulado<br><br><br><br>70% del Financiamiento aprobado | $1,000,000.00 | DGCP/GOES/ Financiamiento Externo |
| 20. Fortalecimiento | 7 personas | 100% de | $45,000.00 | Gobierno de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Institucional para MOPTVDU/ Microempresas de Mantenimiento Vial | capacitadas | Ejecución de la Inversión Programada | | Ecuador |
| 21. Proyecto de Rehabilitación de Centros Históricos con el MOPTVDU | 4 personas capacitadas | 100% de Ejecución de la Inversión Programada | $14,000.00 | Gobierno de Ecuador |
| 22. Seguimiento a Política de Transporte | 3 personas capacitadas | 100% de Ejecución de la Inversión Programada | $ 4,700.00 | Gobierno de Costa Rica |
| 23. Parque en Honor a Japón (Paz y La Amistad) | Garantizar el 100% de Formulación del Proyecto en el primer año<br><br>Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Al menos 1 proyecto formulado<br><br>50% del Financiamiento gestionado y aprobado | Monto en Negociación | Fuente de financiamiento en Negociación |
| 24. Rescate de la función habitacional en el Centro histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | €10,000,000.00 | ** Gobierno de Italia |
| 25. Construcción del parque Memorial en Santa Tecla | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | $ 935,000.00 | República de China (Taiwán) |
| 26. Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador (PACSES) | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $6,000,000.00* | UNIÓN EUROPEA |
| 27. Programa de Transporte del AMSS | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $40,000,000.00 | BID |
| 28. Préstamo Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en Área Metropolitana de San Salvador | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $50,000,000.00 | BID |
| 29. Programa de | Garantizar el | Monitoreo y | $70,000,000.00 | BID |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Vivienda y Mejoramiento integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II | Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución del componente de Fortalecimiento Institucional | Seguimiento al componente Fortalecimiento Institucional | | |
| 30. Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo - resistente | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $ 1,900,000.00 | Gobierno de Japón /TAISHIN JICA |
| 31. Diplomado y Asistencia Técnica/ OIT | Garantizar el 100% de Formulación de Proyecto del Diplomado/ Garantizar la gestión de al menos un 70% de financiamiento aprobado | Se ha formulado el proyecto del Diplomado/ 70% del Financiamiento ha sido aprobado | $ 50,000.00 | OIT |
| 32. Otros cursos y seminarios | Garantizar el 100% de Formulación de Proyectos de capacitación/ Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Al menos 1 proyecto formulado | $ 100,000.00 | JICA, AECID, entre otros |
| 33. Capacitaciones en Japón a través del Programa de Desarrollo de Capacidades de la DACGER/ JICA | Garantizar el 100% de Formulación de Proyectos de capacitación/ Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Al menos 1 proyecto formulado | $ 50,000.00 | JICA |
| 34. Apoyo de Noruega a la Asistencia Humanitaria después de la Depresión Tropical 12E | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | $ 860,000.00 | Gobierno de Noruega |

* La donación de la Unión Europea consta de $8 millones de dólares los cuales, $2 millones son para el programa de microempresas y $6 para Asentamientos Precarios Urbanos (PUA)
** El cumplimiento de metas está sujeto a la ratificación de este convenio por la Asamblea Legislativa y a la incorporación al presupuesto 2012

| Proyecto | Actividades | Responsable | Costo US$ | Indicador | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo | Garantizar la ejecución de la Inversión en el Componente Fortalecimiento Institucional durante el primer año | Alba Núñez | $35,000,000.00 | 25% de Ejecución en la Inversión programada para Fortalecimiento Institucional | | | | | | | | | | | | |
| 2. Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Bernardo Amaya | $15,000,000.00 | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | | | | | | | | | | | | |
| 3. Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Bernardo Amaya | $15,000,000.00 | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | | | | | | | | | | | | |
| 4. Préstamo Proyecto By Pass de San Miguel | Garantizar el 100% de formulación de proyectos con calidad en el primer semestre del año/ Garantizar la gestión de Financiamiento | Bernardo Amaya | $ 21,800,000.00 | 1 Proyecto Formulado/ Iniciada las negociaciones para la obtención del préstamo | | | | | | | | | | | | |
| 5. Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Alba Núñez | $ 48,212,173.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | | | | | | | | | | | | |
| 6. Programa LAIF Caminos Rurales | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Bernardo Amaya | € 4,000,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | | | | | | | | | | | | |
| 7. Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos/ KfW (MIAPU – KfW) | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Bernardo Amaya | € 10,000,000.00 | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | | | | | | | | | | | | |
| 8. Proyecto By Pass de San Miguel | Garantizar el 100% en la realización del Estudio de Factibilidad, en el primer trimestre del año | Bernardo Amaya | $1,000,000.00 | 1 Estudio de Factibilidad realizado | | | | | | | | | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9. Dinamización de las economías locales mediante el desarrollo y la reconstrucción de la Infraestructura pública | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Bernardo Amaya | 200,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento |
| 10. Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a través de Puentes Modulares Metálicos | Garantizar el 100% de Formulación de Proyectos/ Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Alba Núñez | Monto en Negociación | Al menos 1 proyecto formulado/ 50% del Financiamiento gestionado y aprobado |
| 11. Implementación del Programa para el Mejoramiento de las Capacidades para Enfrentar los desastres Naturales Ocasionados por el Cambio Climático | Garantizar la ejecución del 100% de la Inversión programada | Bernardo Amaya | $ 16,000,000.00 | 100% de la Inversión programada ha sido ejecutada |
| 12. Proyecto Reconstrucció n Tormenta Tropical IDA | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Alba Núñez | $ 6,700,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento |
| 13. Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de la DACGER para el reforzamiento de la Infraestructura Pública | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Bernardo Amaya | $ 6,800,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento |
| 14. Proyecto Fondo de Adaptación: Promoviendo el desarrollo de infraestructura resistente para el Cambio Climático, en el Área Metropolitana de San Salvador (PIMS 4585) | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Bernardo Amaya | 5,425,000.00 | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15. Proyecto Piloto Creación de Microempresas de mantenimiento Vial (Gran Ducado de Luxemburgo) | Garantizar la ejecución del 100% de la Inversión programada | Alba Núñez | 183,600.00 | 100% de la Inversión programada ha sido ejecutada |
| 16. Proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. (Gran Ducado de Luxemburgo) | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer trimestre del año/ Gestión de Financiamiento/ Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución | Alba Núñez | $500,000.00 | 1 Proyecto Formulado/ 70% del financiamiento aprobado/ 20% de la Inversión programada ejecutada |
| 17. Proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. (Unión Europea) | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer trimestre del año/ Gestión de Financiamiento/ Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución | Alba Núñez | $2,000,000.00* | 1 Proyecto Formulado/ 70% del financiamiento aprobado/ 20% de la Inversión programada ejecutada |
| 18. Fábrica de Baldosas | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer trimestre del año/ Gestión de Financiamiento/ Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución | Alba Núñez | $222,525.00 | 1 Proyecto Formulado/ 90% del financiamiento aprobado/ 15% de la Inversión programada ejecutada |
| 19. Proyecto "Yo Cambio" | Garantizar el 100% de la Formulación de Proyecto, en el primer semestre del año/ Gestión de Financiamiento | Bernardo Amaya | $1,000,000.00 | Al menos 1 Proyecto formulado/ 70% del Financiamiento aprobado |
| 20. Fortalecimiento Institucional para MOPTVDU/ Microempresas de Mantenimiento Vial | 7 personas capacitadas | Alba Núñez | $45,000.00 | 100% de Ejecución de la Inversión Programada |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 21. Proyecto de Rehabilitación de Centros Históricos con el MOPTVDU | 4 personas capacitadas | Bernardo Amaya | $14,000.00 | 100% de Ejecución de la Inversión Programada | |
| 22. Seguimiento a Política de Transporte | 3 personas capacitadas | Bernardo Amaya | $4,700.00 | 100% de Ejecución de la Inversión Programada | |
| 23. Parque de La Paz y La Amistad | Garantizar el 100% de Formulación del Proyecto en el primer año/ Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Alba Núñez | Monto en Negociación | Al menos 1 proyecto formulado/ 50% del Financiamiento gestionado y aprobado | |
| 24. Rescate de la función habitacional en el Centro histórico de San Salvador mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Bernardo Amaya | €10,000,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | |
| 25. Construcción del parque Memorial en Santa Tecla | Seguimiento a la aprobación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | Alba Núñez | $935,000.00 | Ratificación del Financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa | |
| 26. Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador (PACSES) | Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Alba Núñez | $6,000,000.00* | 10 % de Ejecución de la Inversión Programada | |
| 27. Programa de Transporte del AMSS | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Bernardo Amaya | $40,000,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento | |
| 28. Préstamo Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en Área Metropolitana de San Salvador | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Alba Núñez | $50,000,000.00 | 15% de la Inversión Programada se ha Ejecutado | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 29. Programa de Vivienda y Mejoramiento integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución del componente de Fortalecimiento Institucional | Alba Núñez | $70,000,000.00 | Monitoreo y Seguimiento al componente Fortalecimiento Institucional |
| 30. Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo - resistente | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Alba Núñez | $ 1,900,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento |
| 31. Diplomado y Asistencia Técnica/ OIT | Garantizar el 100% de Formulación de Proyecto del Diplomado/ Garantizar la gestión de al menos un 70% de financiamiento aprobado | Alba Núñez | $50,000.00 | Se ha formulado el proyecto del Diplomado/ 70% del Financiamiento ha sido aprobado |
| 32. Otros cursos y seminarios | Garantizar el 100% de Formulación de Proyectos de capacitación/ Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Bernardo Amaya | $100,000.00 | Al menos 1 proyecto formulado |
| 33. Capacitaciones en Japón a través del Programa de Desarrollo de Capacidades de la DACGER/ JICA | Garantizar el 100% de Formulación de Proyectos de capacitación/ Garantizar la gestión de al menos un 50% de financiamiento aprobado | Bernardo Amaya | $50,000.00 | Al menos 1 proyecto formulado |
| 34. Apoyo de Noruega a la Asistencia Humanitaria después de la Depresión Tropical 12E | Garantizar el Monitoreo y Seguimiento a la Ejecución de la Inversión | Alba Núñez | $860,000.00 | Al menos a 1 proyecto se le ha dado monitoreo y seguimiento |

Yo **Marta del Carmen Solís, Gerente Ad-Honoren de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional,** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2012** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

San Salvador a los ocho días del mes de febrero del año dos mil doce.

**Lic. Marta del Carmen Solís**
Gerente Ad-Honoren UACI

Yo **Rigoberto Antonio Ramos González**, **Gerente de Auditoría Interna Institucional** de la **Gerencia de Auditoría Interna,** apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el **año 2012** de la unidad organizativa bajo mi cargo.

**Lic. Rigoberto Antonio Ramos González**

15 DIC 2011
2:35 p.m.
JR

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

## GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)
# AÑO 2012

San Salvador, 13 de diciembre de 2011

# ÍNDICE


I. Introducción……..1

II. Siglas y Abreviaturas …….. 2

III. Descripción General ……..…. 3

IV. Pensamiento Estratégico…….. 4
   a. Misión
   b. Visión

V. Objetivos:…….. 5
   a. Objetivo General
   b. Objetivos Específicos

VI. Prioridades 2012…….. 6

VII. Vinculación con el Plan Estratégico Institucional ……7

VIII. Propuestas de proyectos o programas a realizar …….. 8

IX. Programación operativa anual ……..…. 9

# I. INTRODUCCIÓN

La planificación es un proceso fundamental que se ha utilizado por muchos años para la toma de decisiones con el fin de alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.

El Plan Operativo Anual (POA) es un documento formal en el que se enumeran, por parte de los responsables de las Direcciones y Gerencias, los objetivos a conseguir durante el año a planificar; éste debe estar perfectamente alineado con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) formulado en el año 2011 y su especificación sirve para concretar, además de los objetivos a conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada Dirección o Gerencia.

El POA es una herramienta de suma importancia que ayuda a las Direcciones y Gerencias a organizar el trabajo a realizar durante el año, además, ayuda a las Altas Autoridades del MOPTVDU para medir la eficiencia, eficacia y efectividad del trabajo a lo largo del año.

# II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

**POA** : Planificación Operativa Anual

**COSO:** Committee of Sponsoring Organizations

# III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional debe realizar su actividad con el propósito de asistir al Ministro en la consecución de los objetivos y metas de la institución, mediante la realización de las auditorias programadas y las solicitadas por la Administración Superior.

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional, es la responsable del ejercicio preventivo de la fiscalización contable y financiera por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables y financieras que realizan las dependencias del Ministerio con el propósito de sugerir las acciones que sean procedentes para promover un proceso transparente y efectivo de la rendición de cuentas sobre la administración y el uso de sus recursos.

Actualmente la Gerencia está compuesta por un (1) Gerente de Auditoria, dos (2) Coordinadores de Auditoria, ocho (8) técnicos auditores y personal administrativo y de apoyo.

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional, tiene las funciones prioritarias siguientes:

**1)** Asistir al Ministro en la consecución de los objetivos y metas de la institución, mediante la identificación y evaluación de las exposiciones significativas a los riesgos, y la contribución a la mejora de los sistemas de gestión de riesgos, control y gobierno

**2)** Elaboración del plan de trabajo de la auditoría interna con base a la identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesto el Ministerio, enfocando los esfuerzos a las áreas que representan mayor riesgo para la institución, y estableciendo planes de rotación de énfasis de auditoría para las áreas de menor riesgo.

**3)** Efectuar auditoria de las operaciones, actividades y programas de la respectiva entidad u organismo y de sus dependencias.

**4)** Planificar, coordinar, dirigir y participar en los trabajos de auditoría, para darle mayor confiabilidad a los resultados de los trabajos realizados; así como proporcionar los lineamientos a los coordinadores de auditoría, para el desarrollo de las auditorias.

**5)** Concertar entrevistas y reuniones con los titulares, Directores y Gerentes Corporativos de cada Viceministerio, con el propósito de identificar y planificar auditorias de naturaleza especial requeridas por los titulares.

**6)** Estar actualizado con los cambios de las nuevas disposiciones legales, normativas financieras que emitan las entidades rectoras, a fin de velar su cumplimiento Institucional;

**7)** Discutir los borradores de informes de auditoría con las Direcciones y Gerencias involucradas y se efectúen las correcciones pertinentes y emitir los informes finales al Titular y a la Corte de Cuentas de la República.

# IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Dirección o Gerencia

**La Misión** muestra la razón de ser de la Dirección o Gerencia, sirve de guía o marco de referencia para orientar sus acciones, está en perspectiva con la Misión de la Institución.

**La Visión** indica hacia dónde se dirige la Dirección o Gerencia en el largo plazo, o qué es aquello en lo que pretende convertirse, de igual manera que la Misión, la visión está en concordancia con la Visión Institucional.

## Misión

Cumplir eficientemente con los objetivos institucionales, velando por la transparencia en el uso de los recursos del Estado, a través de auditorías practicadas con objetividad e independencia, apegadas a Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MOPTVDU y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## Visión

Ser la mejor Unidad de Auditoría Interna del sector gubernamental, contando con personal idóneo y multidisciplinario, para contribuir a una sana y transparente administración de los recursos asignados a la institución.

# V. OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos de la Dirección o Gerencia

Los Objetivos Generales y Específicos de la Dirección o Gerencia están orientados al logro de la Misión y Visión que ésta se ha fijado. **El Objetivo General** es aquel que expresa un logro sumamente amplio y es formulado como propósito general de la Dirección o Gerencia**. Los Objetivos Específicos** representan logros intermedios que se han de realizar para alcanzar el objetivo general.

## Objetivos Generales

Proporcionar un servicio de Auditoría, Financieras, Especiales y Operativas, Eficaz y Eficientes que satisfagan los requerimientos legales y reglamentarios de la Institución, velando por el uso transparente de los recursos del Estado, asignados al MOPTVDU, buscando la mejora continua de los proceso en beneficio de la Institución.

## Objetivos Específicos

**a)** Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de operación, administración e información y de los procedimientos de control interno incorporados a ellos.

**b)** Determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros.

**c)** Analizar los resultados y eficiencia de las operaciones

# VI. PRIORIDADES 2012

Identificación de Prioridades 2012 de la Dirección o Gerencia

Las prioridades definidas por la Dirección o Gerencia son aquellos programas o proyectos considerados de mayor importancia a alcanzarse durante el año.

Las prioridades están establecidas a partir de dos criterios básicos:

- Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
- Las demandas y prioridades derivadas de la coyuntura y el desarrollo del país.

| No. | Prioridades |
|---|---|
| 1. | Auditoría especial a la Gerencia Financiera Institucional. |
| 2. | Auditoría especial a los procesos de Adjudicación y Contratación de Bienes y Servicios y de Obras en la UACI. |
| 3. | Auditoría especial a los Proyectos de Inversión que administra la Dirección de Inversión Vial-VMOP, que se encuentran en ejecución. |
| 4. | Auditoría especial al Viceministerio de Transporte. |
| 5. | Auditoría especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. |

# VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relación entre el Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia con el Plan Estratégico Institucional

El Plan Operativo Anual de la Dirección o Gerencia está en perspectiva con el Plan Estratégico Institucional, los programas, proyectos u actividades que se han definido, responden a una Acción Estratégica.

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| **OE1.** Ejercer de forma efectiva, eficiente y articulada el papel rector, normativo y gestor en el ramo de obras públicas. | Marco normativo | 1.1) Revisar marco normativo actual y generar propuestas de actualización y/o reformas | |
| | | 1.2) Promover la actualización y/o reforma del marco legal actual para garantizar coherencia | |
| | Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. | 1.3) Establecer normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo | |
| | | 1.4) Desarrollar planes, programas y propuestas de monitoreo, mitigación, blindaje y adaptación de la obra pública (puentes y OP, Drenajes secundarios, drenajes primarios, cárcavas, taludes y laderas, asentamientos humanos) | **1)** Auditoria Especial a los Proyectos de Inversión que Administra la Dirección de Inversión Vial-VMOP, que se encuentran en ejecución. |
| | | 1.5) Generar y difundir conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 1.6) Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC) | |
| | Modelos y métodos de diseño, construcción y supervisión. | 1.7) Actualizar normas de diseño y construcción a partir de normativa regional adaptándolas a las necesidades y condiciones del país | |
| | | 1.8) Estandarizar y sistematizar procesos de diseño, construcción y supervisión de obras | |
| | Procesos de adjudicación | 1.9) Establecer criterios de selección para definir entidades o unidades ejecutoras de las obras (por administración y/o por contratación) | **2)** Auditoria Especial a los Procesos de Adjudicación y Contratación de Bienes y Servicios y de Obras en la UACI |
| | | 1.10) Definir procesos y procedimientos para adjudicación | **3)** Auditoria Especial a los procesos de libre gestión en la UACI |
| | Aseguramiento de la calidad de las obras | 1.11) Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos | Mismo Programa o Proyecto (1) |
| | | 1.12) Establecer auditorías de la calidad del ciclo de los proyectos | |
| | Infraestructura segura e inclusiva | 1.13) Revisar y actualizar normas y reglamentos para garantizar que el diseño de la infraestructura incorpore la accesibilidad y seguridad de las personas en general y personas con discapacidad | |
| | Articulación intergubernamental | 1.14) Crear Gabinete de Infraestructura y definir normas y procedimientos para su funcionamiento | **4)** Auditoria Especial al Cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MOPTVDU. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **OE2.** Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macrointegradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional. | Sistemas de información y Automatización | 2.1 Diseñar y poner en funcionamiento un sistema de información gerencial que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas | |
| | | 2.2) Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente | **5)** Auditoria Especial a la Gerencia de Informática Institucional. |
| | | 2.3) Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos | |
| | | 2.4) Crear un sistema de documentación técnica especializada y archivo institucional | Mismo Programa o Proyecto (4 |
| | Planificación y Formulación de Proyectos de inversión | 2.5Definir criterios y realizar la priorización estratégica de proyectos de inversión considerando integralmente las áreas: social, técnica, política, financiera, entre otras | **6)** Auditoria Especial a la Dirección de Planificación Vial-VMOP |
| | | 2.6) Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.), de proyectos de inversión | |
| | | 2.7) Evaluar periódicamente los procesos de pre-inversión de proyectos, con la finalidad de mantener una mejora continua de los mismos (reducción de tiempos, pasos, etapas) | |
| | Gestión de financiamiento | 2.8) Gestionar periódicamente | **7)** Auditoria Especial a la Gerencia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento. | Financiera Institucional |
| **OE3.** Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la | Planificación, monitoreo y evaluación | 3.1) Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos (social, técnica, política y financiera) | |
| | | 3.2) Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno | Mismo Programa o Proyecto (6) |
| | | 3.3) Diseñar e implementar un sistema integrado de planificación plurianual, monitoreo y evaluación | **8)** Elaboración del Plan de Trabajo 2013 |
| | | 3.4) Actualizar y completar el mapa de riesgo institucional y diseñar e implementar una metodología que permita identificar, analizar y administrar los riesgos institucionales relevantes | |
| | Organización y funcionamiento | 3.5) Elaborar mapa de procesos y responsabilidades | |
| | | 3.6) Revisar y ajustar el diseño organizacional del Ministerio, a fin de que exista una articulación entre las diferentes Unidades Organizativas que facilite el logro de los objetivos Institucionales | **9)** Auditoria Especial a la Gerencia de Recursos Humanos Institucional |
| | | 3.7) Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos) | Mismo Programa o Proyecto (4 y 9) |
| | | 3.8) Diseñar y ejecutar un plan para instalar capacidades, mecanismos y cultura de equipos de alto | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| población, impulsado por un liderazgo democrático, una gerencia altamente efectiva, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación. | | rendimiento | |
| | Gestión del talento humano | 3.9Elaborar y poner en marcha una política de salarios e incentivos | |
| | | 3.10) Formular y ejecutar plan de formación y desarrollo del talento humano | |
| | | 3.11) Formular y ejecutar plan de carrera para el personal del Ministerio | |
| | Gestión de calidad | 3.12) Implementar procesos de formación de capacidades y desarrollo de una cultura de gestión de la calidad | |
| | | 3.13) Crear red de gestión, auditoría de la calidad y proyectos de mejora continua | |
| | | 3.14) Gestionar certificación de calidad ISO | |
| | Infraestructura y recursos técnicos | 3.15) Formular y ejecutar plan de desarrollo integral de la infraestructura institucional | **10)** Auditoria Especial a la Gerencia Administrativa Institucional |
| | | 3.16) Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados) | Mismo Programa o Proyecto (5) |
| | Gestión del conocimiento | 3.17) Desarrollar investigación aplicada en áreas claves que fortalezca la calidad del quehacer del Ministerio | |
| **OE4.** Desarrollar la conectividad y la infraestructura de | Caminos rurales integrados | 4.1) Construir redes de caminos rurales progresivos en polos productivos y micro-regiones de desarrollo | |
| | Desarrollo de red vial estratégica | 4.2) Desarrollo de la conectividad de polos productivos y turismo de desarrollo | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro. | | 4.3 Diseñar y establecer una red de conexión transversal comunitaria de la zona norte | |
| | | 4.4) Diseñar y establecer el corredor inter oceánico El Salvador – Guatemala | |
| | Rehabilitación y mantenimiento de red vial existente competencia del MOP | 4.5) Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país. | |
| | | 4.6) Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país | |
| | Gestión de Riesgos | 4.7) Desarrollar un programa de tratamiento integral de cárcavas en áreas criticas | |
| | | 4.8) Construcción y mantenimiento de puentes | |
| | Obras para la atención de demandas locales | 4.9) Formular e implementar un programa descentralizado de obras para el desarrollo territorial. | |
| | | 4.10) Desarrollar capacidades en los gobiernos locales para atender demandas locales. | |
| **OE5.** Lograr como ente rector del sector, el desarrollo y ordenamiento territorial, y la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de | Vivienda y hábitat | 5.1) Desarrollar el marco legal y de política pública para asegurar el derecho a la vivienda y contribuir a generar hábitat de calidad. | **11)** Auditoria Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. |
| | | 5.2) Formular instrumentos estratégicos para garantizar sostenibilidad de los asentamientos humanos. | **12)** Auditoria Especial del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II; Contrato de Préstamo N° 2373/OC-ES. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| vivienda. | | 5.3) Diseñar y rectorar programas para resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo | |
| | Ordenamiento y Desarrollo Territorial | 5.4) Actualización de la planificación territorial para los “Territorios de Progreso” (4 ámbitos prioritarios de desarrollo establecidos por secretaría técnica de la presidencia para impulsar el desarrollo territorial) | |
| | | 5.5) Modernizar y transparentar el proceso de trámite de permisos de construcción y urbanización | Mismo Programa o Proyecto (11) |
| | | 5.6) Descentralizar y fortalecer capacidades de gestión territorial en los gobiernos locales | |
| **OE6.** Desarrollar un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente y un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca la cifra de fallecidos y los accidentes de tránsito. | Tránsito | 6.1) Desarrollar el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento). | **13)** Auditoria Especial al Viceministerio de Transporte. |
| | Seguridad Vial | 6.2) Ejecutar el plan nacional de seguridad vial 2011-2020. | |
| | Transporte Terrestre | 6.3) Implantar el SITRAMSS | |
| | | 6.4) Diseñar e implementar un plan maestro/estrategia de ordenamiento nacional (diagnóstico, estrategia y planes de acción) del transporte terrestre en general (selectivo, selectivo excepcional, de especialidad – escolar, empresa, | Mismo Programa o Proyecto (13) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | turismo-, colectivo público, internacional, alternativo local y carga) | |
| | Transporte Marítimo | 6.5) Diseñar e implementar en coordinación con las instituciones del sector una política pública de transporte marítimo. | |
| | Transporte Aéreo | 6.6) Diseñar e implementar en coordinación con las instituciones del sector una política pública para el transporte aéreo. | |

Es necesario aclarar que la Gerencia de Auditoria Interna dentro de su Plan Anual de Trabajo para el año 2012, el cual ya fue remitido a la Corte de Cuentas de la República y copia al señor Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, cuenta con otras actividades que no se han incluido anteriormente por no encontrar una línea estratégica que las abarque, de acuerdo al detalle siguiente:

**1)** Auditoria especial a las sentencias desfavorables en demandas y litigios y las que se encuentran en proceso de la Gerencia Legal Institucional.
**2)** Arqueos de Fondos Circulantes de Monto Fijo.
**3)** Seguimiento a recomendaciones de informes emitidos por Corte de Cuentas de la República y firmas privadas de auditorías.
**4)** Auditorias Especiales solicitadas por la Administración Superior.

## VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Definidos los Programas, Proyectos y Actividades a ejecutar durante el periodo planificado, se especifica las metas a alcanzar, el indicador que permita medir periódicamente el avance hacia el alcance de la meta, el costo del programa o proyecto y su fuente de financiamiento.

| Programa o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| Auditoria Especial a los procesos de adjudicación y contratación de bienes y servicios y de obras en la UACI. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II; Contrato de Préstamo N° 2373/OC-ES. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Elaboración del Plan de Trabajo 2013. | Una vez al año | 1 | 0.00 | |
| Auditoria especial a las sentencias desfavorables en demandas y litigios y las que se encuentran en proceso de la Gerencia Legal Institucional. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial a la Dirección de Planificación Vial-VMOP. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial a los proyectos de inversión que administra la Dirección de Inversión Vial-VMOP, que se encuentran en ejecución. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Auditoria Especial a los procesos de libre gestión en la UACI. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial a la Gerencia Financiera Institucional | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial al cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MOPTVDU. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial a la Gerencia Administrativa Institucional. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial a la Gerencia de Recursos Humanos Institucional. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial a la Gerencia de Informática Institucional. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Auditoria Especial al Viceministerio de Transporte. | Una vez al año | 1 | 0.00 | - |
| Arqueos de Fondos Circulantes de Monto Fijo. | Cada 2 meses | 24 | 0.00 | - |
| Seguimiento a recomendaciones de informes emitidos por Corte de Cuentas de la República y firmas privadas de auditorías. | 2 veces al año | 2 | 0.00 | - |
| Auditorias Especiales solicitadas por la Administración Superior. | | | 0.00 | |

**IX Programación operativa anual**

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2012

## GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA

| Nº | ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | MESES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| 1 | Auditoria Especial a los procesos de adjudicación y contratación de bienes y servicios y de obras en la UACI | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Auditoria Especial del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II; Contrato de Préstamo N° 2373/OC-ES | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Auditoria Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Elaboración del Plan de Trabajo 2013 | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Auditoria especial a las sentencias desfavorables en demandas y litigios y las que se encuentran en proceso de la Gerencia Legal Institucional | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Auditoria Especial a la Dirección de Planificación Vial-VMOP | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Auditoria Especial a los proyectos de inversión que administra la Dirección de Inversión Vial-VMOP, que se encuentran en ejecución. | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Auditoria Especial a los procesos de libre gestión en la UACI | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Auditoria Especial a la Gerencia Financiera Institucional | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Auditoria Especial al cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MOPTVDU. | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Auditoria Especial a la Gerencia Administrativa Institucional. | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Auditoria Especial a la Gerencia de Recursos Humanos Institucional | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Auditoria Especial a la Gerencia de Informática Institucional | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Auditoria Especial al Viceministerio de Transporte | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Arqueos de Fondos Circulantes de Monto Fijo | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Seguimiento a recomendaciones de informes emitidos por Corte de Cuentas de la República y firmas privadas de auditorias | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Auditorias Especiales solicitadas por la Administración Superior | | | | | | | | | | | | | | |

Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
EL SALVADOR

Yo, Julio Cesar Rivera Galán, Gerente de Recursos Humanos Institucional, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2012 de la unidad organizativa bajo mi cargo.

**Lic. Julio Cesar Rivera Galán**

Gerente de Recursos Humanos Institucional

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

# GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS INSTITUCIONAL

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

# AÑO 2012

San Salvador, 13 de diciembre de 2011

# ÍNDICE


I. Introducción…….…….. 1

II. Siglas y Abreviaturas …… 2

III. Descripción General ……..…3

IV. Pensamiento Estratégico…….. 4
   a. Misión
   b. Visión

V. Objetivos:…… 5
   a. Objetivo General
   b. Objetivos Específicos

VI. Prioridades 2012…… 6

VII. Relación entre Plan Operativo Anual con el Plan Estratégico Institucional ……7

VIII. Propuestas de proyectos o programas a realizar …….. 9

IX. Programación operativa anual …… 10

# I. INTRODUCCIÓN

El presente plan se constituye como, instrumento que determina las prioridades y establece las principales líneas de actuación, para desarrollar el trabajo de la Gerencia de Recursos Humanos Institucional en el periodo Enero – Diciembre 2012.

Así mismo, su vinculación al plan estratégico institucional, permite participar activamente en las acciones que el MOPTVDU desarrolla coadyuvando al logro de objetivos planteados en el mismo.

# II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

MOPTVDU: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

MH: Ministerio de Hacienda

I.S.S.S.: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UFI: Unidad Financiera Institucional

SIRH: Sistema de Información de Recursos Humanos

VMT: Viceministerio de Transporte

PVC: Policloruro de vinilo (Rectangular para carné)

JRV: Junta receptora de votos

# III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de Gestionar, Administrar, desarrollar y garantizar el bienestar el Recurso Humano y está compuesta por tres unidades:

- ✓ Unidad de Administración de Personal.
- ✓ Unidad de Bienestar Laboral
- ✓ Unidad de Capacitación y Desarrollo

La Unidad de Administración de personal es encargada de: seleccionar, reclutar y contratar el Recurso Humano, así mismo elaborar planillas, políticas de salarios, control de asistencias del personal y formular presupuesto de remuneraciones.

La Unidad de Bienestar Laboral es responsable de: desarrollar actividades de integración, prestaciones y proyectos que generen bienestar a las y los empleados, tales como atención medica preventiva a través de la clínica empresarial, entrega de uniformes, actividades de convivencia institucional, entrega de constancias de tiempo de servicio a empleados y ex empleados en proceso de jubilación entre otros.

La Unidad de Capacitación y Desarrollo es responsable de: formular, coordinar y ejecutar el plan de capacitaciones, becas y proyectos que generen desarrollo a las y los empleados, ejecución de evaluación de desempeño del personal, elaboración y/o actualización de documentos técnicos y coordinar proceso de elección de miembros del comité de servicio civil y ética gubernamental

# IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión

Gerencia de Recursos Humanos Institucional

## Misión

Participar activamente en las acciones que desarrolla el MOPTVDU, mediante una administración de personal efectiva, en el que se facilite e integre, se motive y capacite; el recurso humano, propiciando un clima laboral que brinde a las y los empleados una permanente satisfacción con calidad, ética y transparencia.

## Visión

Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con calidad y de transparencia.

# V. OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos

Gerencia de Recursos Humanos Institucional

## Objetivos Generales

Garantizar recurso humano de calidad, a través de un efectivo proceso de selección y reclutamiento, el desarrollo de capacidades y competencia especificas, generando así un clima laboral optimo, con ética y transparencia.

## Objetivos Específicos

Garantizar recurso humano idóneo, mediante un eficiente sistema de selección y contratación de personal.

Disponer de un clima laboral óptimo, a través de prestaciones y servicios que armonicen las relaciones laborales de las y los empleados del MOPTVDU.

Potenciar capacidades y competencias mediante un plan integral de desarrollo del recurso humano.

# VI. PRIORIDADES 2012

Prioridades 2012

Gerencia de Recursos Humanos Institucional

| No. | Prioridades |
|---|---|
| 1. | Reorganizar estructura de la Gerencia de Recursos Humanos Institucional |
| 2. | Elaborar política salarial |
| 3. | Desarrollar sistema de información de personal y registro oportuno de expedientes de empleados activos e inactivos. |

# VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relación entre el Plan Operativo Anual de la Gerencia de Recurso Humanos con el Plan Estratégico Institucional

El Plan Operativo Anual de la Gerencia de Recursos Humanos Institucional está en perspectiva con el Plan Estratégico Institucional, los programas, proyectos u actividades que se han definido, responden a una Acción Estratégica.

| Objetivo Estratégico | Eje Estratégico | Acción Estratégica | Programa o Proyectos |
|---|---|---|---|
| OE3) Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático, una gerencia altamente efectiva, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación. | Gestión del talento humano | Elaborar y poner en marcha una política de salarios e incentivos | Elaboración de Política Salarial<br>Desarrollar sistema de información de personal y registro |
| | | Formular y ejecutar plan de carrera para el personal del Ministerio | Plan de Capacitaciones Técnico-especializadas 2012 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Organización y funcionamiento | Diseñar y ejecutar un plan para instalar capacidades, mecanismos y cultura de equipos de alto rendimiento | Plan de capacitaciones 2012<br><br>Plan Cultura de Valores |

## VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Gerencia de Recursos Humanos Institucional

| Programa o Proyectos | Metas | Indicador | Costo | Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|---|---|
| Elaboración de Política Salarial | Políticas salariales aprobadas | % Avance plan de trabajo mensual | | |
| Desarrollar sistema de información de personal y registro | Sistema de Información en funcionamiento | % Avance plan de trabajo mensual | | |
| Plan de Capacitaciones Técnico-especializadas 2012 | Cumplimiento de programación en un 100% | % avance programa mensual | Sin Financiamiento | Sin Financiamiento |
| Plan de capacitaciones 2012 | 1750 asistencias en el año | % Avance programa mensual | $17,797.50 | Fondo General |
| Plan Cultura de Valores | 18 eventos en el año | % Avance programa mensual | $3,600.00 | Fondo General |